

ESTADO REGIONAL DE PROPIEDAD HORIZONTAL

NO

REFERENCIAL AL SISTEMA CANTONARIO

CLAVE CANTONAL

12/14/2011

FOLIA Nº

DATOS GENERALES

- 7 ZONA RURAL SAN JOSE DE LOS RIOS
- 8 ZONA URBANA
- 9 ZONA SUBURBANA

CATEGORIA

12/14/2011  
A-8-27-18  
Nº 18

INDICAR LA DIRECCION (NORTE O SUR O ESTE O OESTE O SUDOESTE O SURESTE O NOROCCIDENTE O SUDORIENTE)

### DATOS DEL LOTE

11 NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

- 1 LOTIFICADOR
- 2 POR PASADIZO PEATONAL
- 3 POR PASADIZO VEHICULAR
- 4 POR CALLE
- 5 POR PASADIZO
- 6 POR EL VALEON
- 7 POR LA FLAYA

CONDICIONES DE LA VÍA PRINCIPAL

- 1 TUBERIA
- 2 ASFALTO
- 3 PAVIMENTO
- 4 CEMENTO
- 5 ASFALTO O CEMENTO

- 14 ACERVA
- 15 ACERVA
- 16 ACERVA

- 17 AGUA POTABLE
- 18 AGUA POTABLE

- 19 AGUA POTABLE
- 20 AGUA POTABLE

- 21 AGUA POTABLE
- 22 AGUA POTABLE

SOBRE LA PASANTE

12/14/2011

SERVICIOS DEL LOTE

- 20 AGUA POTABLE
- 21 AGUA POTABLE

- 22 AGUA POTABLE
- 23 AGUA POTABLE

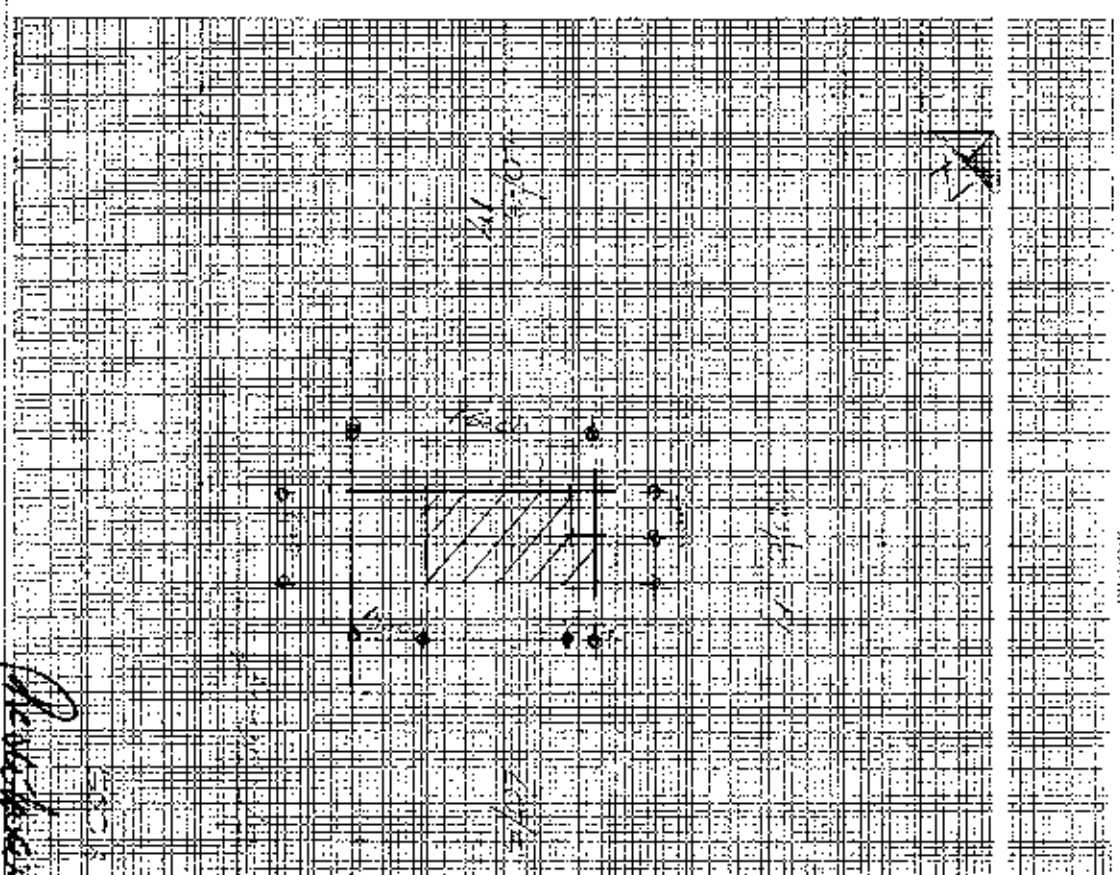
- 24 AGUA POTABLE
- 25 AGUA POTABLE

CATEGORIAS FORMALES DEL LOTE

- 26 AGUA POTABLE
- 27 AGUA POTABLE

- 28 AGUA POTABLE
- 29 AGUA POTABLE

### FORMA DE OCUPACION DEL LOTE



- 30 AGUA POTABLE
- 31 AGUA POTABLE

- 32 AGUA POTABLE
- 33 AGUA POTABLE

ANEXO  
CANTON  
INGRESO  
AMPA  
2011

|         |   |
|---------|---|
| 1058-6  | 4 |
| 0023762 | 1 |

INDICATOR: 1: 101-2[illegible]

12401  
05-11-08  
19.066.37

NUMERO: 3,439.-

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA: OTORGAN LOS  
CONYUGES MARIAN DEL ROSARIO MENDOZA CHEVERRIA Y SU ESPOSO  
SEÑOR JORGE ANTONIO REZABALA CANTOS A FAVOR DE LA  
SEÑORITA CRISTINA LEONOR ECHEVERRIA CEDEÑO.- {

CUANTIA: USD \$ 19,066.37.-

COPIA: SEGUNDA

NOVIEMBRE 05 DEL 2008.--

NUMERO : TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE .- ( 3439 ) .-

ACEPTACION DE COMPRA VENIA Y COMPRA VLNTA DE UN TERRENO Y  
CONSTRUCCION UNICADO EN EL PROGRAMA DE VIVIENDAS "LOS  
ALMENDROS" ACTUALMENTE PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON  
MANTA.....

QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES MIRIAN DEL ROSARIO  
MENDOZA CHEVERRIA Y SU ESPOSO SEÑOR JORGE ANTONIO  
REZABALA CANTOS ..... A FAVOR DE LA  
SEÑORITA } CRISTINA LEONOR ECHEVERRIA CEDENO .....  
CUANTIA USD \$/ 19.000,37 (DOLARLS)

.....  
En la Ciudad de Manta , Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia  
de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles cinco de noviembre del  
dos mil ocho . año mil : Abogada VIELKA REYES VINCES , Notaria Pública  
Primera ( E ) del Cantón, comparecen: Por una parte los cónyuges señores  
MIRIAN DEL ROSARIO MENDOZA CHEVERRIA acompañada de su esposo  
señor JORGE ANTONIO REZABALA CANTOS , casados entre sí; y, por otra  
parte la señorita CRISTINA LEONOR ECHEVERRIA CEDENO , de estado civil  
soltera . los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos con  
residencia en esta Ciudad, legalmente capacitados para contratar y obligarse



a quienes de conocerlos personalmente y de haberme presentado sus Cédulas de Ciudadanía y certificados de votación, doy fé.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura de " ACEPTACION DE COMPRA VENTA Y COMPRA VENTA "; con amplia libertad y conocimiento, los señores otorgantes para que sea elevada a escritura pública, me presentan la Minuta cuyo texto es el siguiente : **SEÑOR NOTARIO:** Sírvasse insertar en el protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, una de aceptación de compraventa y compra venta, sujeta a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen a la celebración y suscripción de esta aceptación de compra venta y compra venta por una parte los cónyuges señores MIRIAN DEL ROSARIO MENDOZA CHEVERRIA y su esposo señor JORGE ANTONIO REZABALA CANTOS, casados entre sí; intervienen por sus propios derechos, legalmente capacitados para efectuar esta venta, parte esta que en adelante se les podrá llamar sencillamente " LOS VENDEDORES "; I, por otra parte la señorita CRISTINA LEONOR ECHEVERRIA CEDEÑO, de estado civil soltera, interviene por sus propios derechos, legalmente capacitada para aceptar esta compra, parte esta que en adelante se le podrá llamar sencillamente " LA COMPRADORA ". - **SEGUNDA: ANTECEDENTES .-** Con fecha Agosto 2 del 2004, bajo el No. 1455, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa, autorizada ante la Notaría Primera de Manta, el 15 de Julio del 2004, en la que los cónyuges señor Victor Hugo Jaramillo Flores y

doña Maria Magdalena Garcia Mero , vende a favor de la señora Mirian del Rosario Mendoza Cheverria (Casada) , debidamente representada por su agente oficioso la señora AURORA FLORENTINA ECHEVERRIA CEDENO , el Inmueble signado con el No. Dieciocho de la Manzana " A - Ocho " ubicado en el Programa denominado "LOS ALMENDROS" de la actual parroquia Los Esteros del Cantón Manta , circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas : Por el Norte, Linderas con lote número Once, en una extensión de seis metros , Por el Sur, Linderas con Avenida Dos, en una extensión de seis metros; Por el Este: Linderas con lote número Veintiuno y Veintidós en una extensión de dieciséis metros; y por el Oeste: Linderas con lote número Diecisiete en una extensión de dieciséis metros .- Con una superficie total de NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS . Inmueble descrito que sus dueños lo han venido poseyendo en forma pacífica y tranquila hasta la fecha .- **TERCERA: ACEPTACION DE COMPRA VENTA .-** Manifiesta la señora MIRIAN DEL ROSARIO MENDOZA ECHEVERRIA , que en esta fecha y por medio de esta misma escritura acepta la compra que hizo su Agente Oficiosa la señora AURORA FLORENTINA ECHEVERRIA CEDENO a quien agradece por este acto .- **CUARTA: COMPRA VENTA .-** Con los antecedentes anotados los vendedores señores MIRIAN DEL ROSARIO MENDOZA ECHEVERRIA Y SU ESPOSO SR. JORGE ANTONIO REZABALA CANTOS , tienen a bien dar en Venta real y enajenación perpetua a favor de la Compradora señorita CRISTINA LEONOR ECHEVERRIA CEDENO

, el terreno y construcción signado con el No. Dieciocho de la MANZANA A-  
Ocho del Programa denominado Los Almendros, Parroquia Los Esteros del  
Cantón Manta, descrito en la cláusula segunda de antecedentes, con las  
mismas medidas, linderos, ubicación y origen; cuyo dominio y posesión  
transfiere con todos los derechos de uso, usufructo y servidumbres, con sus  
entradas y salidas y con todo lo que le sea anexo dentro de lo descrito objeto de  
esta venta. - QUINTA: TRADICION. - Por lo tanto los vendedores transfieren a  
la compradora señorita CRISTINA LEONOR ECHEVERRIA CEDEÑO, el  
dominio, uso, goce y posesión en el Inmueble descrito como el vendido,  
comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que  
como bien propio de los enajenantes le corresponden, sin reservarse el derecho  
o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de COMPRAVENTA.  
SEXTA.- PRECIO : El precio de la presente COMPRAVENTA, convenido entre  
las partes vendedora y compradora y que lo estiman como el justo precio de la  
cosa vendida es la cantidad de DIECINUEVE MIL SESENTA Y SEIS 37/100  
DOLARES, ( USD \$ 19.066.37 ), valor que declaran los vendedores tenerlo  
recibido de manos del comprador, en dinero en efectivo y de legal circulación sin  
opción por este concepto que hacer reclamos posteriores de ninguna clase,  
declara además que el Inmueble se encuentra libre de todo gravámen,  
limitación de dominio, embargo, secuestro prohibición de enajenar, gravar o  
servidumbre, acción petitoria o posesoria, condición o modo y se obliga no



Valor \$ 1.00 dólar

Nº 034218

# LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL

## DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que revisado el catastro de Predios Urbanos en vigencia, se encuentra

registrada una propiedad que consiste en casa y solar

perteneciente a MIRIAN DEL ROSARIO MENDOZA CHEVERRIA

ubicada EN LOS ALMENDROS

cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. COMPA VENTA asciende a la cantidad

de DIEZ Y NUEVE MIL SESENTA Y SEIS 37/100 DOLARES \$19.066,37

Nota: no causa impuesto a las utilidades, avalúo del 2005 \$647,48

### LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de venta \$

Costo de Adquisición

Diferencia Bruta: \$

Mejoras

Diferencia Neta: \$

Años Transcurridos

Desvalorización Moneda

Utilidad Disponible: \$

Impuesto Causado:

Por los primeros \$

Por el exceso \$

TOTAL DE IMPUESTO: \$

Manta, 31 de Octubre del 2006 del 200

ING. VICENTE VIELES MORA

Director Financiero Municipal





# ALCABALAS Y ADICIONALES

Nº 029845

POR \$

Maná, Octubre 31 del 2008 del 200

Comunico a usted la celebración de

una escritura pública de: Compra venta de una casa y solar

C.I. 130313343-1

ubicado en LOS ALMENDROS

de la parroquia LOS ESTEROS

del cantón MANTA

que otorga MIRIAN DEL ROSARIO MENDOZA

CHEVERRIA

a favor

de

por el precio de 19.066,37 y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

ALCABALA Impuesto Total 95,33

ADICIONALES Defensa Nacional

Benef. Guayaquil 28,60

123,93

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA

CANCELADO 31 OCT 2008



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2621747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0062321

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC: 1308251246  
NOMBRES: MENDOZA CHEVERRIA MIRIAN  
RAZÓN SOCIAL:  
DIRECCIÓN: LOS ALMENDROS MZ-A8 LOTE # 18

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALUO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

PAGO: 62116  
JAN: MARGARITA ANCIUNDA L  
FECHA DE PAGO: 31/10/2008 10:01:57



ÁREA DE SELLO

### DESCRIPCIÓN

### VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Sunday, November 30, 2008  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

# MUNICIPALIDAD DE MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS\*

10/30/ 2008\*

No. 7034



El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisado el Catastro de predios urbanos en vigencia, en el Archivo existente se constató que:

El predio de la clave : 2100818000

Ubicado en: LOS ALMENDROS MZ A-8 LOTE 18

Especie Valorada Área total del predio según escritura: -

\$ 1,00

Área total del predio: 96M2

Pertenece al señor(a) **MENDOZA CHEVERRIA MIRIAN DEL ROSARIO**

Cuyo Avalúo VIGENTE en dólares es de :

Nº 062446

|              |           |
|--------------|-----------|
| TERRENO      | 8,515.58  |
| CONSTRUCCIÓN | 10,550.79 |
|              | =====     |
|              | 19,066.37 |

**SON:** Diecinueve mil sesenta y seis 37/100 dólares

**AVALUO AÑO 2005**

|              |        |
|--------------|--------|
| TERRENO      | 284.89 |
| CONSTRUCCIÓN | 362.59 |
|              | =====  |
|              | 647.48 |

Son: Seiscientos cuarenta y siete 48/100 dólares

Ab. David Cedeño Rupert

**DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS**

Marisol A.

95.33

28.60

123.93

LCY APLICANDO



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 046677

## LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

**MENDOZA CHEVERRIA MIRIAN DEL ROSARIO** Por consiguiente se establece

que no deudor de esta Municipalidad

Manta,

28 octubre 2008

**VALIDA PARA LA SIGUIENTE CLAVE:**

**#2100818000 LOSA LMENDROSM ZA 8 LOTE 18**

**Manta V en te y siete de Octubre del 2008**

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA  
*[Firma]*  
C.P.A. Kenia Zambrano Macías  
TESORERA MUNICIPAL





REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL  
CANTÓN SAN PABLO DE MANTA

Avenida 3 y Calle 12

8753



Conforme a la solicitud Número: 62938, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 8753:

### INFORMACION REGISTRAL

Fecha de Apertura: Martes, 28 de Octubre de 2008

Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

#### LINDEROS REGISTRALES:

Un inmueble ubicado en el programa denominado Los Almendros, de la actual parroquia Los Esteros del cantón Manta, signado con el número dieciocho de la manzana A- OCHO, que tiene los siguientes medidas y linderos.

Por el Norte lindera con el lote número once en una extensión de seis metros. Por el sur, lindera con Avenida Dos en una extensión de seis metros.

Por el este, lindera con lotes números veintinueve y treinta, en una extensión de dieciséis metros.

Por el oeste lindera con el lote número diecisiete en una extensión de dieciséis metros.

Con una superficie total de Noventa y seis metros cuadrados.

SOLVENCIA En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de gravamen.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro        | Acto        | Número y fecha de inscripción | Folio Inicial |
|--------------|-------------|-------------------------------|---------------|
| Compra Venta | Compraventa | 697 30/04/1998                | 479           |
| Compra Venta | Compraventa | 1.455 02/08/2004              | 17.899        |

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

##### REGISTRO DE COMPRA VENTA

###### 1.- Compraventa

Inscrito el: Jueves, 30 de Abril de 1998

Tomo: J Folio Inicial: 479 - Folio Final: 479

Número de Inscripción: 697 Número de Repertorio: 1.380

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 20 de Abril de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

###### a.- Observaciones:

Un inmueble signado con el número DIECIOCHO de la Manzana A - OCHO del programa los Almendros de la Parroquia Parquí del Cantón Manta, con una superficie total de NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

###### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Catidad   | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social         | Domicilio |
|-----------|------------------|---------------------------------|-----------|
| Comprador | 13-06618586      | García Meru María Magdalena     | Manta     |
| Comprador | 17-10006006      | Jaramilla Flores Víctor Hugo    | Manta     |
| Vendedor  | 80-0000000012299 | Compañía Inmobiliaria Consolida | Manta     |



Inscrito el: Lunes, 02 de Agosto de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 17.899 Folio Final: 17.911

Número de Inscripción: 1.455 Número de Repertorio: 3.255

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 15 de Julio de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

## a.- Observaciones:

La Sra. Mirian del Rosario Mendoza Cheverria, debidamente representada en este acto por su Agente Marta Oficiosa, la Sra. Aurora Florentina Echeverria Codoño. Terreno ubicado en el Programa denominado "Los Almendros" de la actual parroquia Los Esteros del cantón Manta, signado con el número DIECIOCHO de la Manzana "A - Ocho". Superficie total de Noventa y seis metros cuadrados.

## b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social              | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|------------------|--------------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 80-0000000015659 | Mendoza Cheverria Mirian Del Rosario | Casado(*)    | Manta     |
| Vendedor  | 13-06618586      | Garcia Mero Maria Magdalena          | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | 17-10006006      | Jaramillo Flores Victor Hugo         | Casado       | Manta     |

## c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:       | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 697              | 30-Abr-1998       | 479            | 479          |

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

| Libro        | Número de Inscripciones | Libro | Número de Inscripciones |
|--------------|-------------------------|-------|-------------------------|
| Compra Venta | 2                       |       |                         |

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:11:32 a del Martes, 28 de Octubre de 2008

Laut

2008-62938



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

  
**Dr. Patricio F. García Villavicencio**  
 Firma del Registrador.

**El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.**



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CIUDADANIA 1303133431  
MENDOZA CHEVERRIA MIRIAM DEL ROSARIO  
NANABI/SANTA ANA/SANTA ANA  
10 JUNIO 1963  
302- 0088 00572 F  
NANABI/ SANTA ANA  
SANTA ANA 1963



*Miriam Mendoza Cheverria*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E33431242  
CASADO JORGE ANTONIO REZABALA CANTO  
SECUNDARIA QUENACER DOMESTICOS  
SOCRATES MENDOZA  
LEONOR CHEVERRIA  
MANTA 27/09/2002  
27/09/2014  
REN 0054259  
MPS

*Quenacer*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
REFERENDUM DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008

028-0068 1303133431  
NÚMERO CÉDULA  
MENDOZA CHEVERRIA MIRIAM DEL  
ROSARIO

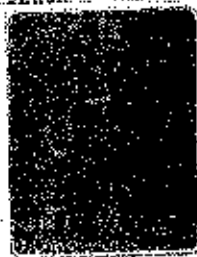
NANABI  
PROVINCIA  
SANTA ANA  
PARTIDO

MANTA  
CANTON

*Miriam Mendoza*  
PRESIDENTE DELA CÉDULA



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO  
CIUDADANIA 130025124-4  
REZABALA CANTOS JORGE ANTONIO  
NANABI/PORTOVIEJO/ABDÓN CALDERÓN  
12 OCTUBRE 1960  
007- 0039 02037 H  
NANABI/ PORTOVIEJO  
PORTOVIEJO 1962



*Jorge Antonio*

CO

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E33331122  
CASADO MIRIAM DE ROSARIO MENDOZA ECI  
ELEMENTAL OBRERO  
MADEO REZABALA INTRIAGO  
ANGELA INELOS CANTOS  
MANTA 27/09/2002  
27/09/2014  
REN 0054260  
MPS



*Angela Inelos*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
REFERENDUM DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008

166-0078 1308251246  
NÚMERO CÉDULA  
REZABALA CANTOS JORGE ANTONIO

NANABI  
PROVINCIA  
SANTA ANA  
PARTIDO

MANTA  
CANTON

*Jorge Antonio*  
PRESIDENTE DELA CÉDULA




 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y REGISTRO

CÉDULA No. 130122376-2  
 ECHEVERRIA CEDENO CRISTINA LEONOR  
 MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA  
 09 SEPTIEMBRE 1942  
 001 015 00451 E  
 MANABI/SANTA ANA  
 SANTA ANA 1942

*Leonor Echeverria*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V333311248  
 SUTTERO  
 PRIMARIA GUZACER DOMESTICOS  
 MIGUEL ECHEVERRIA  
 BARTOLA CEDENO  
 31/05/2004  
 2470572016  
 RENO 298672  
 1 Mob

*Comprobar*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008

270-8031  
 NUMERO  
 ECHEVERRIA CEDENO CRISTINA LEONOR

1301223762  
 CÉDULA  
 ECHEVERRIA CEDENO CRISTINA LEONOR



obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley . **SEPTIMA.- FACULTAD PARA LA INSCRIPCION .-** Los vendedores facultan a la compradora para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta . **OCTAVA : ACEPTACION :** La señorita **CRISTINA LEONOR ECHEVERRIA CEDEÑO**, en calidad de compradora , acepta la presente compra por ser a su favor, por convenir a sus intereses y estar conforme con las condiciones estipuladas. **LA DE ESTILO:** Ud Señor Notario, se servirá agregar todas las cláusulas que sean necesarias para dar plena validéz a esta escritura . **FIRMADO.-** ABG.Luis Reyes .- Mat NO.( 934 ) del Colegio de Abg de Manabí.- ( **HASTA AQUI LA MINUTA** ).- Los señores otorgantes aprueban y ratifican el contenido de la minuta inserta que queda eleva a da a escritura pública para que surta sus efectos legales.- Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabala, y Patriótico, con el certificado que se agrega.- En esta venta no se exige el pago del Impuesto de la Renta y su adicional, según Ley.- Me fué presentado el certificado del señor Tesorero Municipal del Cantón y del Cuerpo de Bomberos, estableciéndo que dichos vendedores no son deudores de los predios urbanos y de dicha Institución, respectivamente.- Leída que les fué esta escritura a los señores otorgantes por mi la Notaria, de principio a fin y en alta voz, la aprueban, quedándo facultada la compradora , para que solicite su inscripción en el





Registro de la Propiedad del Cantón Manta y ratificándose en su contenido,  
firman conmigo la Notaria, en unidad de acto. DOY FE .-

n *Mirian Mendoza Ech*

MIRIAN DEL ROSARIO MENDOZA CHEVERRIA

CED.NO. 130313343-1

n

*Jorge Antonio Rezabala Cantos*  
JORGE ANTONIO REZABALA CANTOS

CED.NO. 130825124-6

n *Cristina Leonor Echeverria Cedeño*

CRISTINA LEONOR ECHEVERRIA CEDENO

CED.NO. 130122376-2

*Vuho Rojas Vaz*

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO  
QUESELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.

*Vuho Rojas Vaz*



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA  
Emergencias Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000037097

# CERTIFICADO DE SOLVENCIA

## DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: XENDUZA CHEVERITA MIRIAN Y ESPOSOS  
NOMBRES: LOS ALMENDROS M2-A8 LT. 18  
RAZÓN SOCIAL:  
DIRECCIÓN:

## DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALÚO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

## REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 345389  
CAJA: MARGARITA ANCHONETA L  
FECHA DE PAGO: 13/01/2015 11:12:52

## ÁREA DE SELLO



DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en 01 fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta 13/01/2015

Ab. Jorge Guanoluisa G.  
Notario Público Primero  
Manta - Ecuador

TOTAL A PAGAR 3.00

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**



Nº 0098253



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

**MENDOZA CHEVERRIA MURIAN Y ESPOSO**

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 20 de Enero de 20 2015

VALIDO PARA CLAVE  
2100818000 LOS ALMENDROS MZ-A8 L#18  
Manta, veinte de enero del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
Sra. Juliana Rodríguez  
RESERVA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
Ing. Karol Choez Mendieta  
TESORERA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTIA



Nº 00069344

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTIA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios, URBANO  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en 501AR Y CONSTRUCCION  
perteneciente a MLNDOZA CHEVERRIA MIRIAN Y ESPOSO  
ubicada LOS ALMLNDROS M7-A8 LT. 18  
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE  
de \$24386.78 VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS 78/100 dólares a la cantidad  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCION TARDIA



DOY FE: Que las precedentes  
copias fotostáticas en  
01 fojas útiles, anversas,  
reversos son iguales a sus  
originales, Mantia, 21 de Enero de 2015.

*Ab. Jorge Guanoluisa G.*  
Notario Público Primero  
Mantia - Ecuador

MPARRAGA

Mantia, de 20/20



*[Firma]*  
Director Financiero Municipal

20 ENERO 2015

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**



No. Certificación 9828



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS  
Y REGISTROS**

**Nº 0119828**

Fecha: 19 de enero de 2015

No. Electrónico 2015  
USD 1.25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**El Predio de la Clave:** 2-10-08-18-000

**Ubicado en:** LOS ALMENDROS MZ-A8 L#18

**Área total del predio según escritura:**

**Área Total de Predio:** 96,00 M2

**Perteneciente a:**

**Documento Identidad**

**Propietario**

1303133431

MENDOZA CHEVERRIA MIRIAN Y ESPOSO

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

|                      |                 |
|----------------------|-----------------|
| <b>TERRENO:</b>      | 7200,00         |
| <b>CONSTRUCCIÓN:</b> | 17186,78        |
|                      | <b>24386,78</b> |

**Son:** VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS DOLARES CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

*Abg. David Cedeño-Ruperti*

Director de Avalúos, Catastros y Registros

TARDIA:

NOTA: El presente certificado se emite para inscripción en el Registrador de la Propiedad, Escritura de Compraventa, a favor de la señorita CRISTINA LEONOR ECHEVERRIA CEDEÑO

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 19/01/2015 13:53:17



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 8753:

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 28 de octubre de 2008  
Parroquia: Los Esteros  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

#### LINDEROS REGISTRALES:

Un inmueble ubicado en el Programa denominado Los Almendros, de la actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el número dieciocho de la manzana A-ocho, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el Norte lindera con el lote número once en una extensión de seis metros. Por el sur, lindera con Avenida Dos en una extensión de seis metros. Por el este, lindera con lotes números veintiuno y veintidos, en una extensión de dieciséis metros. Por el oeste lindera con el lote número diecisiete en una extensión de dieciséis metros. Con una superficie total de Noventa y seis metros cuadrados. SOLVENCIA

En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre

d e g r a v a m e n t o

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro        | Acto        | Número y fecha de inscripción | Folio Inicial |
|--------------|-------------|-------------------------------|---------------|
| Compra Venta | Compraventa | 697 30/04/1998                | 479           |
| Compra Venta | Compraventa | 1.455 02/08/2004              | 17.899        |

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

##### REGISTRO DE COMPRA VENTA

##### 1 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 30 de abril de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 479 - Folio Final: 479

Número de inscripción: 697 Número de Repertorio: 1.380

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de abril de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones: La inscripción se hizo con el número DIECIOCHO de la Manzana A - OCHO del programa los Almendros, en el Cantón Manta, con una superficie total de NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

16 DIC 2014





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social                | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|------------------|----------------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 13-06618586      | García Mero María Magdalena            | Casado       | Manta     |
| Comprador | 17-10006006      | Jaramillo Flores Víctor Hugo           | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | 80-0000000012299 | Compañía Inmobiliaria Constaladar S.A. |              | Manta     |

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: Jueves, 02 de agosto de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 17.899 - Folio Final: 17.911

Número de Inscripción: 1.455 Número de Repertorio: 3.255

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de julio de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

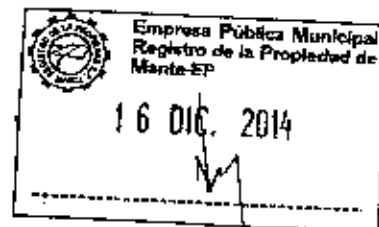
La Sra. Mirian del Rosario Mendoza Cheverría, debidamente representada en este acto por su Agente Oficiosa, la Sra. Aurora Florentina Echeverría Cedeno. Terreno ubicado en el Programa denominado "Los Almendros" de la actual parroquia Los Esteros del cantón Manta, signado con el número DIECIOCHO de la Manzana "A - Ocho". Superficie total de Noventa y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social              | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|------------------|--------------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 80-0000000015659 | Mendoza Cheverría Mirian Del Rosario | Casado(*)    | Manta     |
| Vendedor  | 13-06618586      | García Mero María Magdalena          | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | 17-10006006      | Jaramillo Flores Víctor Hugo         | Casado       | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:       | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio final: |
|--------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 697              | 30-abr-1998       | 479            | 479          |





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



# TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

| Libro        | Número de Inscripciones | Libro | Número de Inscripciones |
|--------------|-------------------------|-------|-------------------------|
| Compra Venta | 2                       |       |                         |

*Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*

Qualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emérito a las: 8:47:40 del martes, 16 de diciembre de 2014

A petición de:

*Sra. Olga Cecilia R.*

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado  
130596459-3

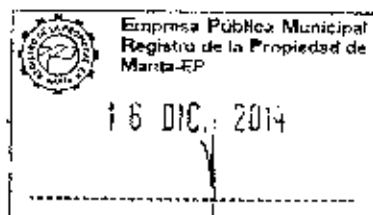


Validez del Certificado 30 días, Excepto  
que se diera un traspaso de dominio o se  
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error  
en este Documento al Registrador de la  
Propiedad.



DOY FE: Que las precedentes  
copias fotostáticas en  
22 fojas útiles, anversos,  
reversos son iguales a sus  
originales. Manta, 24 de Septiembre, 2015...

*Abg. Jorge Guzmán G.*  
Notario Público Primero  
Manta - Ecuador





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 13

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 8753:

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 28 de octubre de 2008*  
Parroquia: Los Esteros  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

#### LINDEROS REGISTRALES:

Un inmueble ubicado en el Programa denominado Los Almendros, de la actual Parroquia Los Esteros del Canton Manta, signado con el numero dieciocho de la manzana A- ocho, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el Norte lindera con el lote numero once en una extension de seis metros. Por el sur, lindera con Avenida Dos en una extension de seis metros. Por el este, lindera con lotes numeros veintiuno y veintidos, en una extension de dieciseis metros. Por el oeste lindera con el lote numero diecisiete en una extension de dieciseis metros. Con una superficie total de Noventa y seis metros cuadrados. SOLVENCIA. En una revision hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre d e g r a v a m e n t o .

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro        | Acto        | Número y fecha de inscripción | Folio Inicial |
|--------------|-------------|-------------------------------|---------------|
| Compra Venta | Compraventa | 697 30/04/1998                | 479           |
| Compra Venta | Compraventa | 1.455 02/08/2004              | 17.899        |

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

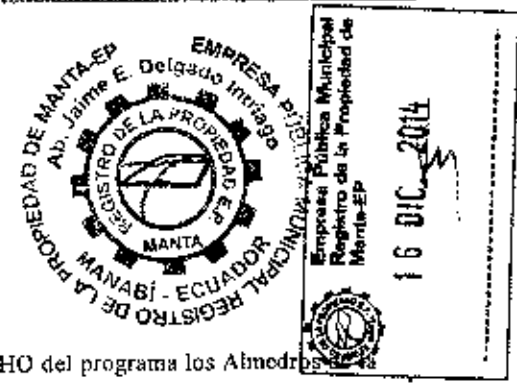
#### REGISTRO DE COMPRA VENTA

##### 1 / 2 Compraventa

Inscrito el: *jueves, 30 de abril de 1998*  
Tomor: I Folio Inicial: 479 - Folio Final: 479  
Número de Inscripción: 697 Número de Repertorio: 1.380  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Mania  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 20 de abril de 1998*  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

##### a.- Observaciones:

Un inmueble signado con el numero DIECIOCHO de la Manzana A - OCHO del programa los Almendros Parroquia Tarquí del Canton Manta, con una superficie total de NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social              | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|------------------|--------------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 13-06618586      | García Mero María Magdalena          | Casado       | Manta     |
| Comprador | 17-10006006      | Jaramillo Flores Víctor Hugo         | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | 80-0000000012299 | Compañía Inmobiliaria Consuldar S.A. |              | Manta     |

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: Lunes, 02 de agosto de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 17.899 - Folio Final: 17.911  
Número de Inscripción: 1.455 Número de Repertorio: 3.255  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 15 de julio de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

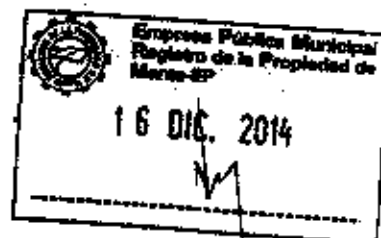
La Sra. Mirian del Rosario Mendoza Cheverría, debidamente representada en este acto por su Agente Oficiosa, la Sra. Aurora Florentina Echeverría Cedeno. Terreno ubicado en el Programa denominado "Los Almendros" de la actual parroquia Los Esteros del cantón Manta, signado con el número DIECIOCHO de la Manzana "A - Ocho". Superficie total de Noventa y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad   | Cédula o R.U.C.  | Nombre y/o Razón Social              | Estado Civil | Domicilio |
|-----------|------------------|--------------------------------------|--------------|-----------|
| Comprador | 80-0000000015639 | Mendoza Cheverría Mirian Del Rosario | Casado(*)    | Manta     |
| Vendedor  | 13-06618586      | García Mero María Magdalena          | Casado       | Manta     |
| Vendedor  | 17-10006006      | Jaramillo Flores Víctor Hugo         | Casado       | Manta     |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro:       | No. Inscripción: | Fec. Inscripción: | Folio Inicial: | Folio Final: |
|--------------|------------------|-------------------|----------------|--------------|
| Compra Venta | 697              | 30-abr-1998       | 479            | 479          |





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

| Libro        | Número de Inscripciones | Libro | Número de Inscripciones |
|--------------|-------------------------|-------|-------------------------|
| Compra Venta | 2                       |       |                         |

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:47:40 del martes, 16 de diciembre de 2014

A petición de: Sra Olga - Calles M

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado  
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto  
que se diere un traspaso de dominio o se  
emitiere un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error  
en este Documento al Registrador de la  
Propiedad.





Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
Rector: 1360000980061  
Dirección: Al. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

# TÍTULO DE CRÉDITO No.000336193

1/12/2015 6:02

| CÓDIGO CATASTRAL                  | Área  | AVALUO COMERCIAL | DIRECCIÓN                 | AÑO                                               | CONTROL                | TÍTULO N°     |
|-----------------------------------|-------|------------------|---------------------------|---------------------------------------------------|------------------------|---------------|
|                                   |       |                  |                           | 2015                                              | 167739                 | 356193        |
| 2-10-08-18-000                    | 96,00 | \$ 21 386,78     | LOS ALMENDROS MZ. AB L#18 | IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS |                        |               |
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL             |       |                  | CONCEPTO                  | VALOR PARCIAL                                     | REBAJAS(-) RECARGOS(+) | VALOR A PAGAR |
| MENDOZA CHEVERRIA MIRIAN Y ESPOSO |       |                  | Costa Judicial            |                                                   |                        | \$ 7,58       |
| C.C. / R.U.C.                     |       |                  | IMPUESTO PREDIAL          | \$ 8,54                                           | (\$ 0,85)              | \$ 7,58       |
| 1303133431                        |       |                  | Interes por Mora          |                                                   |                        | \$ 3,34       |
|                                   |       |                  | MEJORAS 2011              | \$ 5,56                                           | (\$ 2,22)              | \$ 3,34       |
|                                   |       |                  | MEJORAS 2012              | \$ 2,44                                           | (\$ 0,98)              | \$ 1,46       |
|                                   |       |                  | MEJORAS 2013              | \$ 4,93                                           | (\$ 1,86)              | \$ 2,78       |
|                                   |       |                  | MEJORAS 2014              | \$ 4,89                                           | (\$ 1,98)              | \$ 2,90       |
|                                   |       |                  | MEJORAS HASTA 2010        | \$ 27,65                                          | (\$ 11,07)             | \$ 16,61      |
|                                   |       |                  | TASA DE SEGURIDAD         | \$ 3,66                                           |                        | \$ 3,66       |
|                                   |       |                  | TOTAL A PAGAR             |                                                   |                        | \$ 38,47      |
|                                   |       |                  | VALOR PAGADO              |                                                   |                        | \$ 0,00       |
|                                   |       |                  | SALDO                     |                                                   |                        | \$ 38,47      |

1/13/2015 12:00 ZAMORA MERA MARIA JOSE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

